

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 1 de 33

UNAD © 2022

1. Fecha		
Día	Mes	Año
25	09	2023

2. Tipo de revisión	
Auditoría de proceso y/o procedimiento(s) o de Sistema de gestión del SIG o de Norma	Revisión de la dirección
X	

Informe de Auditoría (In Situ):

Informe de Auditoría Virtual:

Informe de Auditoría Consolidado:

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA.		
3. Proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión del SIG o Norma:	C-13 INCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA	
4. Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor (Quien consolidó el informe nacional por proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión o Norma; no aplica si es informe in situ):	Nombre completo y correo electrónico institucional.	Número de cédula
	Martha Milena Carreño León, martha.carrreno@unad.edu.co , Claudia Janeth Duque Henao, claudia.duque@unad.edu.co	31.037.529 1.036.620.293
5. Equipos auditores participantes:	Nombres completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es).	Centro – Sede auditado(a)
	<i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i> Martha Milena Carreño Leon martha.carrreno@unad.edu.co <i>Auditor(es) interno(s).</i>	Vicerrectoría de Inclusión Social Para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria
	Elsa de Jesús Guarín Velandia. elsa.guarin@unad.edu.co	Zona Centro Sur – CEAD Palmira
	Luz Aleyda Prada Guevara luz.prada@unad.edu.co	Zona Centro Bogotá Cundinamarca CEAD José Acevedo y Gómez

(Agregar cuantas filas/renglones sean necesarias de acuerdo con el número de centros auditados en cada proceso).

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 2 de 33

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 3 de 33

UNAD © 2022

<p>6. Criterios de auditoría (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):</p>	<p>Norma ISO 9001: 2015 NTC 5555:2011</p> <p>Documentos de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Auditoría Interna vigencia 2022 - Informe de Auditoría Externa realizado por la firma SGS en la vigencia 2022 - Manual del Sistema Integrado de Gestión - Mapa de Procesos y Procedimientos. - Listado Maestro de Procesos y Procedimientos - Listado Maestro de Formatos y Registros - Sistema de Atención Integral - PQRSF - Planes de mejoramiento. - Listado Maestro de Instructivos. - Informes de Gestión de Procesos -IGP- vigencia 2022 - Mapas de Riesgos - Estatuto Organizacional, Estatuto General Estudiantil, Estatuto Personal Administrativo, Directiva Presidencial 04 de 2012 Cero Papel. - Demás normatividad y documentos aplicables. - Contexto Organizacional y Control Operacional - Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora -SSAM- - Indicadores de Proceso - Plan de Desarrollo 2023 - 2027 "Más UNAD, más Equidad", Informe de Auditoría Interna correspondiente a la Vigencia 2022. - Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo SIGMA. - Modelo Estándar de Control Interno MECI, y demás normatividad y documentos aplicables.
--	--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 4 de 33

UNAD © 2022

<p>7. Alcance (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):</p>	<p>Los procesos contenidos en el Sistema Integrado de Gestión de la UNAD bajo los requisitos definidos en los referenciales del Sistema de Gestión de Calidad -SGC- según Norma ISO 9001:2015, revisión de riesgos institucionales (SGC) y los planes de mejoramiento fruto de auditorías previas declarados en el Sistema de seguimiento de Acciones de Mejora-SSAM. correspondiente al proceso de:</p> <p>1. C-13 INCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA</p>		
<p>8. Participantes auditados (Nombres y correos electrónicos):</p>	<p>Vicerrectoría de Inclusión Social Para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria Doctora Julia Alba Ángel Osorio- julialba.angel@unad.edu.co Equipo de trabajo, según alcance del proceso c-13</p> <p>Zona Centro Sur – CEAD Palmira Doctor José Luis Montaña Hurtado. Director NODO Zonal ZCSUR- jose.montano@unad.edu.co Directora CEAD Palmira, Martha Lucia Fuertes Díaz. Directora Palmira. martha.fuertes@unad.edu.co Equipo de trabajo de la Zona Sur</p> <p>Zona Centro Bogotá Cundinamarca CEAD José Acevedo y Gómez Doctora Claudia Vargas – Directora NODO Zonal Bogotá Cundinamarca – claudia.vargas@unad.edu.co Doctor CEAD José Acevedo y Gómez Doctor Samir Raudan Mendoza</p>		
<p>9. Fecha de apertura:</p>	<p>15 de mayo de 2023</p>	<p>10. Fecha de cierre:</p>	<p>13 de Julio de 2023</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 5 de 33

UNAD © 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Descripción concreta de la auditoría (aspectos más sobresalientes):</p> <p>Sede Nacional - INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13.</p> <p>La auditoría del proceso C-13 Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, se inicia el día 15 de mayo de 2023, en el horario establecido sin ningún contratiempo, se encuentra todo el equipo de trabajo y líderes de cada uno de los sistemas que se van a auditar, este proceso se llevó a cabo mediante la herramienta virtual zoom conectados mediante el siguiente link https://unad-edu-co.zoom.us/j/98004099796.</p> <p>El equipo auditor pide autorización a quienes se encuentran en la sala para realizar la grabación de la auditoría, el líder auditor pide al líder estratégico de gestión del proceso C – 13, quien es la persona asignada por la Doctora Julia Alba Angel Osorio, para recibir la auditoría interna al proceso C – 13 Inclusión Social, Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, para que realice la presentación de los líderes de cada uno de los sistemas a auditar, se presentan cada una de las personas que van a realizar el apoyo. El líder auditor comunica que se realizara el registro de asistencia de inicio de auditoría y finalización de auditoría, se comunicó que se comparte carpeta en documento drive para que como líderes registren la documentación que se solicitó como evidencia de la auditoría. Se da lectura del plan de auditoría a todos los presentes</p> <p>Se solicita al líder estratégico de gestión, que realice la presentación de toda la caracterización del proceso C- 13, procedimiento P-13-3 Gestión de Planes, Programas, Proyectos y Servicios de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, objetivo, alcance, entradas, salidas y puntos de control, se evidencia claridad, asertividad y conocimiento en la socialización de la caracterización del procedimiento.</p> <p>Se procede a verificar el Sistema Nacional de Educación Continuada y Proyección Social SINEC.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 6 de 33

UNAD © 2022

Se realiza la socialización de las estrategias que tiene el SINEC, en las que se encuentran servicios especializados (asesorías, consultorías, interventorías y conceptos), Educación continua (cursos, diplomados, capacitación a docentes, proyectos de innovación y tecnología), realizan toda la contextualización de oferta de cada una de las estrategias, y comunican las estrategias de comunicación que se tiene desde el SINEC para dar a conocer los diferentes programas o cursos.

Se realiza la socialización de los aspectos positivos y negativos, aspectos que han permitido el alcance de los objetivos del SINEC, donde nos manifiestan que desde el plan de desarrollo de la universidad la vicerrectoría establece metas que se establecen en el plan operativo de la VIDER, desde el SINEC, se tiene una matriz, donde se establecen metas, como el apalancamiento de recursos por proyecto dentro del sistema educativo.

Evidencia de la matriz

1	PÁG PD	SISTEMA / RED	MP	PROYECTO	META CENTRO	META TECHO	2023	2024
2	159	SINEC / SINEP	1	4	Apalancamiento de recursos con proyectos por sistema educativo (1 por sistema), que beneficien a la comunidad estudiantil de los estratos 1, 2 y 3.	Apalancamientos de recursos por año por sistema educativo, que beneficien a la comunidad de estratos 1,2 y 3		
3	164	SINEC / SINEP	2	5	Fortalecer las trayectorias educativas, a partir del reconocimiento de saberes de la oferta del SINEC y diversificar la oferta global en la educación básica y media del SINEP para el fortalecimiento y flexibilidad curricular de la siguiente manera: *9 procesos de formación del SINEC *3 programas del SINEP	Fortalecer las trayectorias educativas, a partir del reconocimiento de saberes de la oferta del SINEC y diversificar la oferta global en la educación básica y media del SINEP para el fortalecimiento y flexibilidad curricular de la siguiente manera: *16 procesos de formación del SINEC *5 programas del SINEP		2
4	164	SINEC	2	5	20 micro, macrocredenciales, insignias o certificaciones desde SINEC. Generar 34 procesos formativos exclusivos para la población	30 micro, macrocredenciales, insignias o certificaciones desde SINEC. Generar 30 procesos formativos exclusivos para la población		4

Desde el SINEC se identifican las necesidades en territorio mediante mesas de trabajo para buscar una solución a las problemáticas en territorio, donde se destaca el banco de proyectos con comunidades NARP, es un mega proyecto de casi 28 mil millones, se realizó la socialización general del proyecto el cual se ejecutó en 32 departamentos, donde se permitió evidenciar, documentación soporte de algunos contratos de la ejecución del proyecto, se evidencia la información

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 7 de 33

UNAD © 2022

documentada, permitiendo evidenciar que desde la Universidad se beneficia a las partes interesadas (comunidades afrocolombianas) se y mediante todo este proceso que se aporta al cumplimiento del objetivo del SINEC.

Al indagar por los diplomados que oferta el SINEC, dan a conocer el diplomado en formulación de proyectos de desarrollo regional, diplomado en MGA, estos diplomados fueron dirigidos para todos los departamentos, permitiendo fortalecer la inclusión social de la universidad en territorio.

Indagado sobre cómo se tiene documentado el alcance de los logros del SINEC, se realiza la contextualización general mediante informe de balance de gestión de la vicerrectoría donde se realiza descripción general de los logros alcanzados respondiendo a la misión de la rectoría, de esta manera se da cuenta de la gestión que se logra del sistema y como líder del sistema. En cuanto a las oportunidades de mejora relacionadas en el balance de gestión se tiene identificar el grado de satisfacción aplicada a 16 entidades (clientes) con las que se tienen convenios, el 64% de las entidades contestaron la encuesta, permitiendo de esta manera poder identificar necesidades y fortalecer algunos procesos que debemos mejorar para que la satisfacción sea integral.

Consultado a los auditados por los riesgos del proceso C -13, nos manifiestan que si se tienen riesgos que se tienen documentados y que se realiza la mitigación de acuerdo a la periodicidad de mitigación, se hace verificación al riesgo N° 3936, descripción del riesgo: posible pérdida del posicionamiento de la UNAD, por causa de la inefectiva gestión de proyectos de gestión social y desarrollo regional que respondan con pertinencia a las necesidades del sector externo y las comunidades, su periodicidad es semestral, donde nos dan cuenta de informe de mitigación con las acciones que contribuyen a la mitigación del riesgo, consultado este riesgo se encuentra identificado para cada uno de los 8 nodos a nivel nacional, y como líderes fractales deben dar cuenta de responder a las acciones de mitigación.

Se procede a verificar el Sistema Nacional de Educación Permanente SINEP.

Consultado a los auditados acerca del SINEP, se solicita realizar una descripción a nivel general, nos dan a conocer que es un dispositivo que tiene como objetivo gestionar las estrategias programas específicos en educación básica y media, temas de

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 8 de 33

UNAD © 2022

movilidad, articulación y temas para educación para el trabajo que este enfocado al desarrollo humano pero que también tenga el enfoque de llegar a esa Colombia profunda. se realiza un contexto general de todos los programas que se tienen en el sistema al igual se describe a nivel general las estrategias para alcanzar los logros establecidos.

El programa de alfabetización de básica y media se trabaja a través del campus virtual, se tiene la estrategia de maestro itinerante que consiste en movilizar unos profesores a territorios, para que se realice el acompañamiento pedagógico, se tiene un portafolio de servicios pre saber tercero a noveno, programa de alfabetización digital, escuela de padres, preparación de pruebas ICFES grado once, toda la información se tiene documentada.

Consultado por los medios de comunicación utilizados para dar a conocer todos estos programas que tiene el SINEP, se da a conocer que se está trabajando en un micro sitio, donde se relacione de manera general en que consiste cada programa requisitos, costos, donde se pueda relacionar la información de los programas para que sea de libre acceso a todas las partes interesadas. Evidencia del micrositio que se tiene en construcción

<https://docs.google.com/document/d/1V3hMJVxY0wfAfz2vLRBCQpliom7k8L-M/edit>

Indagado sobre si se tiene la persona responsable del programa de formación para el trabajo, con el fin que se dé alcance a los objetivos planteados, a lo que manifiesta que se viene trabajando en la articulación con consejería verificando la validación de saberes, de estudiantes de bachillerato que deciden pasar a los técnicos que ofrece la universidad, en el momento no se tienen técnicos habilitados se está trabajando en la propuesta de tecnología en gestión jurídica de la información, Consultado sobre el consejo académico de los programas de formación superior, manifiestan que el paso 31 de marzo de 2023, se reunieron para realizar el proceso y conformación, ya se terminó el Proyecto educativo institucional, y de esta manera poder avanzando para dar cumplimiento con los requisitos

Evidencia del acta de conformación consejo directivo y académico

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 9 de 33

UNAD © 2022

																														
ACTA DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y ACADÉMICO																														
<input checked="" type="checkbox"/> SECTOR PRIVADO <input type="checkbox"/> SECTOR OFICIAL																														
<p>En Bogotá D.C., siendo las 9:30 a.m. del día 27 del mes de febrero del año 2023 en la localidad Antonio Nariño, se hacen presentes en las instalaciones de la (UNAD) Universidad Nacional Abierta y a Distancia, identificado con el código DANE 311001105944 ubicado en la dirección Cra 14 Sur # 14-23, teléfono 344 37 00, el (la) señor (a) Rector (a) Claudia Teresa Vargas, Con C.C 37321999 y la comunidad educativa con el fin de llevar a cabo la elección y conformación del Consejo Académico y Directivo del año 2023, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.3.3.1.5.2. del Decreto 1075 en relación con la "Obligatoriedad del Gobierno Escolar", el cual determina que: "Todos los establecimientos educativos deberán organizar un Gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994", y en el cronograma definido en la circular 001 y 002 de 2023 de la Subsecretaría de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación del Distrito.</p> <p>EN RELACIÓN CON EL CONSEJO DIRECTIVO</p> <p>Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 143 de la Ley 115 de 1994 y en artículo 2.3.3.1.5.2. del Decreto 1075 de 2015, el Consejo Directivo de las Instituciones Educativas estará conformado por el Rector, 2 representantes del personal docente, 2 representantes de padres de familia, 1 representante de los estudiantes, 1 representante de los exalumnos, 1 representante de los sectores productivos, y de acuerdo con la convocatoria a la comunidad educativa, para la participación en las correspondientes elecciones, se presentaron los(as) candidatos (as) que a continuación se relacionan:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTAMENTO</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS (candidatos por estamento)</th> <th>No. IDENTIFICACION</th> <th>TELÉFONO</th> <th>CORREO ELECTRÓNICO</th> <th>No. VOTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rector</td> <td>Claudia Teresa Vargas</td> <td>37321999</td> <td>322844093</td> <td>bogota@unad.edu.co</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Docentes</td> <td>Carolina Parra Bulla</td> <td>52409828</td> <td>320855774</td> <td>carolina.parra@unad.edu.co</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Daisy Ramírez</td> <td>1010213579</td> <td>321388523</td> <td>daisy.ramirez@unad.edu.co</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Lucydelia Barona</td> <td>1076770137</td> <td>307831004</td> <td>lucydelia.barona@unad.edu.co</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	ESTAMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS (candidatos por estamento)	No. IDENTIFICACION	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	No. VOTOS	Rector	Claudia Teresa Vargas	37321999	322844093	bogota@unad.edu.co	N/A	Docentes	Carolina Parra Bulla	52409828	320855774	carolina.parra@unad.edu.co	13		Daisy Ramírez	1010213579	321388523	daisy.ramirez@unad.edu.co	8		Lucydelia Barona	1076770137	307831004	lucydelia.barona@unad.edu.co	6
ESTAMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS (candidatos por estamento)	No. IDENTIFICACION	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	No. VOTOS																									
Rector	Claudia Teresa Vargas	37321999	322844093	bogota@unad.edu.co	N/A																									
Docentes	Carolina Parra Bulla	52409828	320855774	carolina.parra@unad.edu.co	13																									
	Daisy Ramírez	1010213579	321388523	daisy.ramirez@unad.edu.co	8																									
	Lucydelia Barona	1076770137	307831004	lucydelia.barona@unad.edu.co	6																									

Al indagar sobre cómo se tiene documentado el objetivo del SINEP y como se comunica, manifiestan los auditados que se tiene documentado con el portafolio de servicios, se maneja una gestión documental donde se tiene toda la información, se comunica en la página de la universidad, en las inducciones y en las cuatro peracas, se socializa mediante capacitación con los líderes fractales y líderes de zona todos los servicios que se tienen al igual se les envía todos los portafolios de los servicios y toda la información para que como líderes puedan socializar mediante diferentes estrategias que se tengan en las zonas.

Consultado a los auditados sobre los recursos que son asignados para el cumplimiento del objetivo del SINEP, en cuanto a recursos humanos, manifiestan que para la presente vigencia se tiene la contratación de docentes de alfabetización, básica y media, entre ellos 23 docentes, 2 consejeras académicas, una persona de registro y control, y una asistente administrativa, para convenios especiales se contrata de acuerdo a la necesidad del convenio con los recursos del convenio ejemplo maestro itinerante. Se está realizando el proceso de vinculación de rector que nos permita actualizar todos los requisitos de funcionamiento de formación para el trabajo y desarrollo humano en todas las regiones, en cuanto a la parte tecnológica se

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 10 de 33

UNAD © 2022

está trabajando para tener una plataforma que permita mejorar el sistema, con el fin de mejorar la comunicación con nuestras partes interesadas.

Consultado sobre las licencias de funcionamiento para programa de bachillerato, nos manifiestan que se tienen 18 licencias activas, algunas se encuentran desactualizadas, teniendo en cuenta que algunas están semipresenciales, por tal motivo hay que actualizar.

LICENCIAS												
	CEAD	Nombre	Naturaleza	Dirigido - rector	CC	JORNADA	Gobros	MODALIDAD	CICLOS	Licencia de Funcionamiento	Enlace de licencia	Código Dane
3	CEAD José Acevedo y Gómez	centro Educativo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Naturaleza oficial de carácter nacional	Betty Gongora Peñaza	41462313		Decreto 135 No. 3.5,6,7 (Derogado en 2011)	A distancia	Educación formal de adultos	Secretaría de Educación Distrito Capital Resolución 3175 del 28 de octubre de 2003	https://drive.google.com/...	311001105944
4	CEAD Puerto Carrillo	Centro Educativo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Carácter Oficial Carácter mixto, Calendario A.					Semipresencial		Secretaría de Educación y Cultura Gobernación del Virreinato Resolución No 0222 de 14 de Febrero de 2011. (Licencia de funcionamiento)	https://drive.google.com/...	199001002638
5			Regimen Especial	Diva Tatiana Benavente Rodríguez	30937064			Semipresencial	CLEI 3, 4, 5 Y 6	Secretaría de Educación y Cultura Gobernación del Virreinato Resolución No 312 del 21 del mayo del 2021. (cambio de reconocimiento de carácter)	https://drive.google.com/...	
6	CEAD Duitama	Colegio de Bachillerato Nueva Esperanza	Naturaleza privada	Maria Teresa Melo Becerra	51617841			Semipresencial	CLEI (TODOS)	Secretaría de Educación Departamental. Resolución 04151 del 12 de diciembre de 2002. (Licencia de funcionamiento)	https://drive.google.com/...	415238001664
7			Naturaleza Estatal (Regimen especial)					Semipresencial		Secretaría de Educación Duitama Resolución 2941 del 12 de septiembre de 2003. (Cargar certificaciones virtuales)	https://drive.google.com/...	
8	CCAV Puerto Colombia	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Regional Puerto Colombia	Público	Mariela Padilla Santamaría	36466379	Semiestructurado - Sabatino	Libertad Regulada. Imagen 3	Presencial	CLEI (TODOS)	Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico Resolución No 0834 del 27 de Julio de 2020 (Licencia de funcionamiento)	https://drive.google.com/...	108573800068
9										Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico Resolución No 0282 del 30 de diciembre de 2022 (tarifas)	https://drive.google.com/...	
10	CCAV Corozal	Bachillerato Diversificado a Distancia para Adultos	Público	Juan Barrios Barreto	9309304		Imagen 1	A distancia	CLEI (TODOS)	Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico Resolución No 0834 del 27 de Julio de 2020 (Licencia de funcionamiento)	https://drive.google.com/...	170215060261
11			Naturaleza oficial	Fabán José Mendoza Stea	92526788					Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico Resolución No 0834 del 27 de Julio de 2020 (Licencia de funcionamiento)	https://drive.google.com/...	
12	CEAD Santa Marta	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD CEAD Santa Marta	Oficial Calendario A y B	Gustavo Antonio Maneses	15465999			Presencia, Semipresencial y a Distancia	Básica primaria, básica secundaria y Media	Secretaría de Educación Distrital Resolución No 1246 de 04 de octubre de 2007	https://drive.google.com/...	147001059215
13	CCAV Cartagena	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Programa de educación de adultos en los niveles de básica y media académica.	Oficial	Roberto De Jesus Salazar Ramos	19157456	Mañana, tarde y sabatina		Semipresencial y a distancia	CLEI (TODOS)	Secretaría de Educación Distrital de Cartagena Resolución 5927 del 8 de agosto de 2017	https://drive.google.com/...	313001029264
14	CEAD SAHAGUN	Universidad Abierta y Distancia UNAD Programa de bachillerato a distancia	Naturaleza Oficial	Morly Agamez Grey				A distancia	CLEI (TODOS)	Resolución No. 1877 de diciembre 02 de 2009.	https://drive.google.com/...	
15			Carácter Oficial Naturaleza Privado	Mariela Garcia de Manjuez	28238829	Sabatina y dominical	Costo por CLEI: \$MUV(incluye módulo)	Semipresencial y a distancia	CLEI 2, 3, 4, 5 Y 6	Secretaría de Educación de Santander Resolución 09277 de 18 de octubre de 2001. (Avances de PEI)	https://drive.google.com/...	56642001300
16	CEAD Malaga	Colegio UNAD	Naturaleza Oficial Regimen especial							Secretaría de Educación de Santander Resolución 07479 Junio 28 de 2002. (Licencia de funcionamiento)	https://drive.google.com/...	
17										Resolución 0004000 de abril 6 de 2005 (Aclaración resolución 07479)	https://drive.google.com/...	
18	CCAV Pamplona	Institución Educativa de Bachillerato Diversificado a Distancia para Adultos de la UNAD	Naturaleza oficial	No figura Nidia Yamin Duque Barajas (EVI)	28238829	Sabatina		A distancia	CICLOS 3, 4, 5 Y 6	Secretaría de Educación de Departamento Norte de Santander Resolución 04028 de 28 de Noviembre de 2011	https://drive.google.com/...	354518001481
19				JUAN BAYONA FERRERIA	13833473	Fin de semana	Regimen Controlado (Imagen 2)			Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Resolución número 20228090237 de 11/08/2022. (Adopción de régimen controlado)	https://drive.google.com/...	
20	CEAD Medellín	Colegio Miguel Antonio Ramón Martínez					Regimen Controlado (Imagen 4)	Semipresencial	CLEI (TODOS)	Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Resolución número 02744 de 06/02/2014. (Regimen y categoría)	https://drive.google.com/...	105001025704
21			Caracter Oficial			Diurna, nocturna, sabatina y dominical	Libertad Viglada			Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Resolución número 02822 de 26/03/2007. (Licencia de funcionamiento)	https://drive.google.com/...	

En cuanto a la información documentada se puede evidenciar que a nivel general en la ejecución del SINEP se utilizan formatos estandarizados y se tiene documentada la información, indagado por la transferencia documental que se realizó del periodo anterior por rotación de cargos, se tiene documentado mediante acta de entrega de cargo de personal administrativo F-5-

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 11 de 33

UNAD © 2022

8-1 de la funcionaria del sistema de educación permanente, se realizó todo el proceso de trazabilidad de la información de la gestión realizada, se tiene el formato F-2-2-3 de entrega de inventario documental realizado el 28 de febrero de 2023.

Al solicitar el listado de estudiantes matriculados por el CEAD Duitama, teniendo presente que cuenta con licencia de funcionamiento, se solicita historia académica del estudiante Yefri David Gómez. Identificado con cedula 1002461699, matriculado en Ciclo cuatro, se recibe documentación requisito de ingreso, (retiro SIMAT, certificado grado quinto, certificados académicos sexto y séptimo, copia de la cedula, soporte de pago financiero, documento registro datos personales) en la historia académica no existe acta de matrícula, no se encuentra debidamente foliada.

Consultado sobre cómo se mide la eficiencia de la gestión realizada por el SINEP, nos comunican que se realiza teniendo en cuenta el sistema integrado de gestión mediante la medición del desempeño del proceso con los indicadores de gestión del proceso C – 13, de acuerdo al plan de desarrollo y los diferentes macroproyectos y metas establecidas en el SIGMA (Sistema de gestión, monitoreo administrativo), para educación permanente se tiene el indicador de matrícula de estudiantes de educación permanente que se describe total de estudiantes de educación permanente matriculados por semestre/ total de estudiantes de educación permanente proyectados a matricularse por el semestre, es un indicador con efectividad donde se puede evidenciar para el segundo semestre 2022, un cumplimiento del 98.70%, el porcentaje nace de las metas del plan operativo y teniendo en cuenta la base de cumplimiento de los periodos anteriores.

Se realiza la trazabilidad de las metas del SIGMA Meta N°15809, Incrementar en un 3% el número de estudiantes graduados en alfabetización básica y media para jóvenes y adultos línea base 536 donde se puede evidenciar las estrategias implementadas para dar cumplimiento durante el primer trimestre del 2023.

Preguntado a los auditados sobre el informe de auditoría del año anterior realizada el 20 de octubre de 2022, nos manifiestan que el año anterior en informe de auditoría unos aspectos positivos y fortalezas, tanto a nivel nacional como para el CEAD Palmira, CEAD José celestino Mutis, y centro sur, para la sede nacional se generó una acción de mejora sobre el diseño y desarrollo de la oferta en gestión educativa, hacia falta incluir el diseño y desarrollo para algunas iniciativas del observatorio Inter sistémico regional, para ello se ha venido trabajando, con la catedra Miguel Ramón Martínez, donde esta articulado con SSIU, teniendo en cuenta las necesidades de las regiones, se está trabajando también en la metodología de centros de

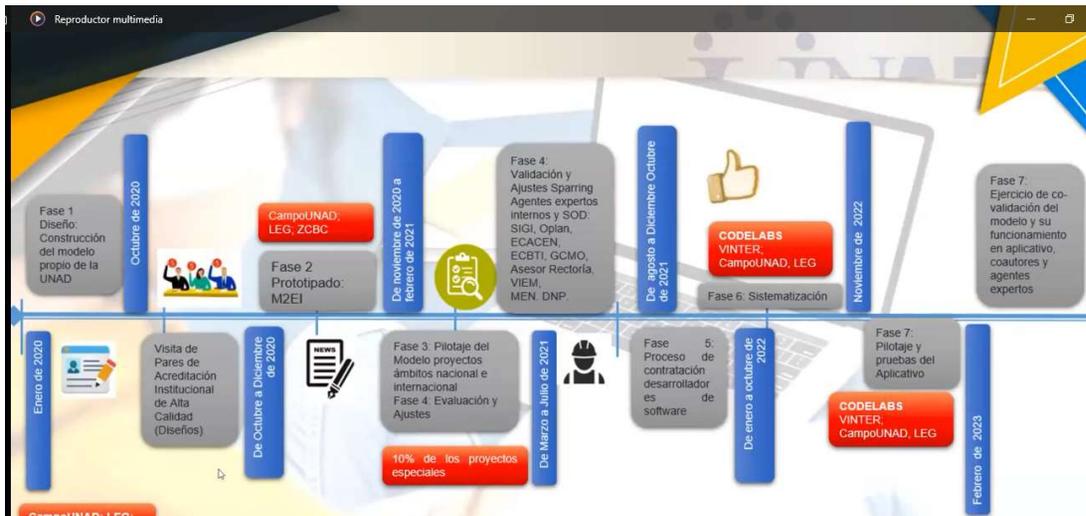
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 12 de 33

UNAD © 2022

pensamiento territorial CPT, en cuanto a la recomendación de sistematización de actores del proceso C-13 y los actores del proceso C-10 con VINTER, se creó un software para sistematizar todo el tema de convenios en el momento se está desarrollando un pilotaje esto es de manera tercerizada pero se está en ejecución de esta plataforma que ha permitido mejorar el proceso, lo ideal es que este proceso sea aprobado por la alta dirección.

Evidencia de las etapas del instrumento



En cuanto a los riesgos que se tienen identificados del proceso en el informe de la auditoría interna del año 2022, quedo como recomendación al Riesgo N° 3936 (VIDER Sede nacional JCM) el ajustar en dicho riesgo la variable de la zona de valoración del riesgo que debe clasificarse a partir de la zona de evaluación del riesgo cual lo indicado en el Instructivo I-3-9-1, para que

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 13 de 33

UNAD © 2022

se clasifique en zona “tolerable”, actualmente está en zona “importante”, se verifico y se evidencio el ajuste pertinente en el riesgo

MAPA DE RIESGOS (CEAD PALMIRA): En la verificación de avance de registro soportes del mapa de riesgos, se evidenciaron inconsistencias: Códigos 1323 y 1327. MAPA DE RIESGOS (CEAD JAG): En la verificación de avance de registro soportes del mapa de riesgos, se evidenciaron inconsistencias: Se realizo la verificación y se evidencio el ajuste solicitado en la presente auditoria.

Evidencia de las etapas del instrumento.

Se procede a verificar el Sistema del Servicio Social Unadista SISSU.

Consultado por el observatorio Inter sistémico regional – OIR, Dispositivo social solidario creado para el servicio y al servicio de las comunidades, a través de cuatro componentes formación – acción (prestación del servicio social Unadista, Fundamentos y generalidades de investigación, micro currículos, escenarios de prácticas SISSU) investigación – Innovación (investigación acción participación), cuatro componentes del OIR, componente de gestión comunicativa, componente de gestión asociativa, componente aprendizaje servicio, componente interacción emprendimiento, todos estos componentes se dinamizan con lo lideres sociales en las regiones.

Consultado sobre el curso de servicio social Unadista, los auditados manifiestan que se hace claridad que este no es un curso es un requisito de grado, en este requisito se realizan acciones solidarias, en un segundo momento tiene que ver con la gestión acción y conocimiento, donde se tienen en cuenta las cartografías que hacen nuestros estudiantes en el curso de fundamentos y generalidades de investigación, desde cada centro se programan encuentros de investigación. En los centros se llevan a cabo los CIPAS regionales SISSU, en cuanto a vida universitaria se tiene la Cátedra Orlando Fals Borda, escenarios de prácticas SISSU, catedra Alfredo Molano Bravo, OIR Educa, OIR Comunica.

El OIR tiene siete líneas de acción, ambiental, economía productiva, socio cultural, educativa, jurídica política, salud, tecnología, estas líneas de acción van dirigidas a los lideres sociales en las regiones. Este año se tiene toda la articulación de SISSU-SIGI-OIR, a continuación, se relaciona evidencia de todo el proceso.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 14 de 33

UNAD © 2022



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 15 de 33

UNAD © 2022

correos electrónicos. Consultado por las partes interesadas manifiestan que la información va dirigida a estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general, se realiza seguimiento a cada una de las publicaciones.

Al consulta qué estrategias utilizan para que desde el SISSU se informe a los estudiantes la necesidad de realizar el requisito de SISSU requisito para grado, dentro de las estrategias de acogida, cuando se realiza la inducción a estudiantes, al igual en el curso de Cátedra Unadista, articulado con la VISAE con consejería, se busca la manera de poder socializar todo lo relacionado con la Prestación del Servicio Social Unadista, al igual que se realiza toda la articulación con las escuelas en la identificación de los estudiantes que se encuentran pendientes para poder graduarse, es importante aclarar que es una directriz rectoral que los estudiantes se gradúen cumpliendo con este requisito esta es la impronta Unadista.

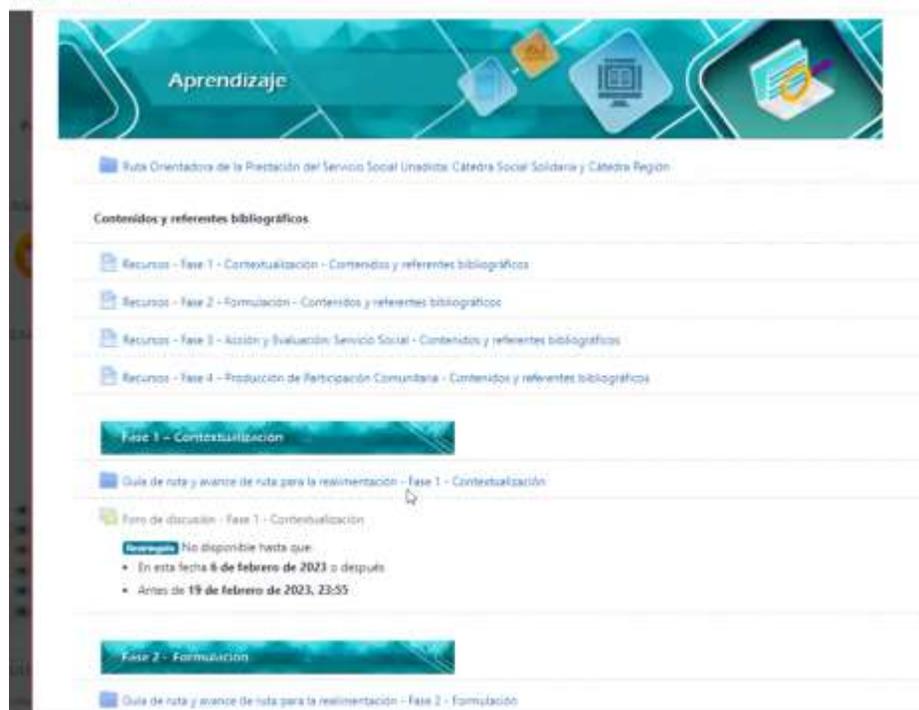
Consultado por el micrositio de Cátedra Social Solidaria los auditados manifiestan que se encuentra en proceso de construcción, en el momento se tiene la Prestación del Servicio Social Unadista. Revisado en el micrositio se evidencia que no se tiene actualizada la información en el micrositio del SISSU, ya que revisado el documento de logros SISSU se evidencia informe de 2018. Se solicita un caso de estudiantes SISSU, donde se ilustra toda la trazabilidad del desarrollo donde los auditados manifiestan que se solicita que los estudiantes realicen un video de alguna acción solidaria que se realice en comunidad, esta evidencia se debe subirse en el campus virtual, se publica en Twitter, deben enviar las evidencias al docente de acuerdo a las orientaciones que el docente le dio, cabe aclarar que estas acciones solidarias y ese liderazgo transformador están alejados de buscar dadas por el servicio que preste, todo se hace de manera solidaria, dejando claro y plasmado un mensaje del alcance de la acción solidaria realizada.

Evidencia de la estructura del curso

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 16 de 33

UNAD © 2022



En cuanto al OIR, los auditados manifiestan que una estrategia de que se tiene trazabilidad es la de promoción y comercialización de productos gastronómicos orgánicos del municipio de Tello. Se desarrolló en base de la Cátedra Miguel Ramón Martínez dirigida a líderes sociales de la Zona Sur; se evidencia todo el trabajo realizado para dar cumplimiento de la acción solidaria en la Zona Sur.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 17 de 33

UNAD © 2022

Consultado de acuerdo al listado de docentes que se encuentran vinculados para el liderazgo del OIR manifiestan que en los centros existen los docentes ocasionales que dinamizan algunas estrategias que dan cuenta al cumplimiento de los objetivos a nivel nacional y que aporta a las metas de centro.

Consultado por las metas que se tienen identificados en el SIGMA de acuerdo al plan de desarrollo, para el OIR realizan la socialización de las metas N° 15823 de la Zona Sur, que dice: Lograr 1 proyecto con la metodología de la Cátedra Miguel Ramón Martínez, esta meta esta asignada en cada una de las zonas a nivel nacional, en SISSU se tienen establecidas tres metas y en OIR se tienen tres metas, desde el liderazgo se ha venido aportando en este 2023 al cumplimiento de estas metas se ha venido registrando en el SIGMA los soportes de cumplimiento.

Registro de metas y porcentaje de cumplimiento

Resultados SISSU Comparativo Resultados Trimestre I (2022 Vs. 2023)

Meta 2: Beneficiarios

AÑO	2022			2023		
	Meta Beneficiarios 2022	Avance cuantitativo Trimestre I	% cumplimiento meta	Meta Beneficiarios 2023	Avance cuantitativo Trimestre I	% cumplimiento meta
ZCAR	27963	3639	13%	43386	2798	6%
ZCBC	51578	1409	3%	36921	1264	4%
ZDCC	21433	1112	5%	25002	526	2%
ZCSUR	30146	1539	5,1%	31653	943	2,97%
ZSUR	27969	422	3,0%	33213	494	1,49%
ZCBOY	19379	1003	5%	28254	289	1%
ZAO	17226	1105	6,41%	20079	787	3,91%
ZCQRI	19379	1087	6%	28229	545	1,9%
TOTAL	215327	11216	5,21%	244747	7646	3,1%




“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 18 de 33

UNAD © 2022

Se procede a verificar las redes de CampoUNAD.

Consultado por las redes de CampoUNAD, se informa que este es un dispositivo organizacional que busca fortalecer a los pobladores rurales, a los campesinos a sus familias. Se busca mejorar el componente productivo y educativo a mujeres rurales, campesinos, productores agropecuarios, realizar capacitaciones, investigación, y proyectos para mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales. Hay seis componentes: el social educativo que busca mejorar el mapeo de los microteritorios a nivel zonal; el componente formativo que busca la articulación con las escuelas para dirigir propuestas de formación que llenen las necesidades; el componente pedagógico didáctico que busca crear medios educativos que permitan mejorar la comunicación en la población rural; el componente inclusión y desarrollo regional, que es la alianza que se realiza con los sistemas que busque proyectos para mejorar condiciones; el componente de productividad, competitividad asociativa y solidaria, que está dirigido a los grupos de productores que requieren asociarse para mejorar su productividad; y el componente bienestar salud y justicia integral que trabaja en iniciativas dirigidas en tele salud como el programa prisma.

Consultado que proyecto ha sido el más destacado en CampoUNAD, a lo que los auditados manifiestan que es importante reconocer el trabajo realizado en Curumani Cesar, esto en cuanto a la gestión de doscientos treinta y seis mil millones para la construcción de un SIT, dotado con infraestructura y equipos.

Consultado si en cada zona o centro se tiene un líder para llevar a cabo el alcance de los objetivos de campo UNAD, manifiesta los auditados que se tiene líder a nivel nacional y un asistente y que en centro se tiene un líder de la VIDER y se cuenta con los docentes que apoyan las acciones que se tienen en el sistema.

En cuanto a la consulta de recursos que requiere el sistema manifiestan los auditados, que les han asignado, se tienen todo el portafolio, recursos tecnológicos, dispositivo de CAMPO UNAD, y todo el talento humano vinculado a apoyar los sistemas.

Al consultar a los auditados cómo se realiza la entrega de la documentación generada en la ejecución de las acciones para dar cumplimiento, los auditados presentan la información digital con las carpetas debidamente marcadas donde se ve cada uno de los requisitos necesarios en las propuestas que se presentan. Consultado por evidencia de transferencia documental realizada del líder de CampoUNAD el año 2022,(contratista) donde se evidencie la entrega inventario documental nos manifiestan que

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 19 de 33

UNAD © 2022

no se realizó la entrega que se ha venido realizando la recopilación de información que se cuenta con todas las evidencias del cumplimiento de las metas en el SIGMA, no se tiene soporte de esta acción.

Se procede a verificar redes de liderazgo y gestión social

Consultado a los auditados sobre las redes de liderazgo, manifiestan que en el momento no se están dinamizando manifiestan que se tienen establecidas en el plan de desarrollo de la UNAD, donde nos piden dinamizar estas redes de liderazgo social. Este dispositivo debe ser dinamizado en todas las unidades de la Universidad, las metas se tienen proyectadas para lograrlas en el año 2026, así que en el SIGMA aún no se reflejan.

Zona Centro Sur – CEAD Palmira

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13).

Auditado. Líder zonal de VIDER. Jorge Eliecer Castillo Nieves.

El auditado evidencia apropiación del proceso y procedimiento, evidenciando las características de los planes, programas y proyectos de la unidad.

Se selecciona el convenio con COPSERVIR “Diplomado en liderazgo transformador”, con 87 beneficiarios de los cuales se certificaron 73, dando alcance a la obligación por parte de COPSERVIR “*Desarrollar las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de las actividades y evaluaciones del diplomado a fin de garantizar que los colaboradores inscritos realicen como mínimo el 80% de las actividades establecidas para su certificación*”, se genera cancelación correspondiente a \$130.500.000,00. Se selecciona al estudiante Gerardo de Jesus Ramirez Cardona código 14.645.156 y Luis Carlos Chala Barón código 1.045.682.476, quien evidencia matricula como curso libre y se presenta acta de liquidación del convenio con las firmas pertinentes.

Se verifica convenio del año 2023 con la Contraloría del Valle del Cauca, con el objeto de *prestar el servicio de capacitación para los funcionarios de la contraloría departamental del Valle del Cauca, bajo la modalidad de Diplomado “sobre el fortalecimiento de la gestión administrativa”*, dirigido a 30 funcionarios, 96 horas presenciales por un valor de \$70.000.000,00, se realizó el proceso en aplicativo de gestión de convenios con sus respectivos soportes, generando la aprobación del mismo y legalización de las partes en el SECOP II. Se encuentra en proceso de generación de CDP para contratación derivada respectiva y demás gastos de acuerdo al rubro presupuestal, sin

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 20 de 33

UNAD © 2022

embargo, en los envíos de CDP de asistente de proyecto el valor según presupuesto es \$16.972.632,00 y el CDP está por \$16.572.632,00, así mismo el CDP de póliza el valor según presupuesto es \$620.482,00 y el CDP está por \$620,48, el CDP de líder del proyecto corresponde en los valores y material se deben verificar los participantes dado que en un espacio se relacionan 87 participantes y son 30, sin embargo, de acuerdo con el presupuesto corresponde en los valores, los anteriores CDP se enviaron en físico a la oficina de presupuesto con el fin de continuar con el proceso de aprobación. Teniendo en cuenta que se requiere contratación derivada se solicito habilitación del convenio en aplicativo SICO.

Zona Centro Bogotá Cundinamarca CEAD José Acevedo y Gómez

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13).

En el marco de la auditoría bajo la Norma ISO 9001:2015, se ha realizado un análisis exhaustivo de la gestión relacionada con la Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria (C-13) en la sede José Acevedo y Gómez ZCBC. Específicamente, se ha evaluado el proceso de Gestión de Planes, Programas, Proyectos y Servicios de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria (P-13-3). Este proceso es esencial para la promoción de la inclusión social, la vinculación con la comunidad y el desarrollo sostenible en las regiones donde opera la institución

El equipo liderado por los profesionales designados ha demostrado un compromiso sólido en la implementación y gestión de los planes, programas, proyectos y servicios que promueven la inclusión social y el desarrollo regional. Las evidencias recopiladas muestran una planificación cuidadosa, una ejecución efectiva y un seguimiento constante de estas iniciativas. Se ha observado que se establecen metas claras, indicadores de seguimiento y mecanismos para evaluar los resultados y el impacto en las comunidades beneficiadas.

Al indagar por el proceso de inclusión Social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria se vinculan los líderes zonales y el líder estratégico nacional para el ejercicio de revisión en auditoría en el cual se indaga sobre los siguientes aspectos:

Se realiza la revisión del convenio establecido con la superintendencia de subsidio familiar y la UNAD.

Desde los procesos que se desarrollan a través del observatorio sistémico regional se indican las directrices que se han dado a nivel nacional y las reuniones iniciales que se generan con diferentes entidades de gobierno frente a las cuales se hace la solicitud del acta de del escenario de reunión inicial frente a lo cual se responde que se cuenta con la grabación de la reunión.

Para la reunión de concertación de metas se pide la presentación del acta con la cual se dieron a conocer las cifras exactas con las cuales debe cumplir cada una de las zonas en torno a los procesos de cumplimiento de metas por convenio.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 21 de 33

UNAD © 2022

Se indica la revisión trimestral frente al cumplimiento de metas las cuales responden de manera efectiva al plan de desarrollo institucional y al plan establecido para la anualidad de la vicerrectoría.

Del mismo modo al hacer la revisión del plan operativo que se encuentra cargado en el sistema Sigma se encuentra una inconsistencia en las metas planteadas para cada uno de los niveles y zonas teniendo en cuenta que el documento entregado en el repositorio corresponde a un borrador y las cifras no coinciden con las metas finales establecidas en los reportado en el Sigma institucional.

Al respecto el funcionario que hace la sustentación Jorge Olivella argumenta que se deja la cifra sin definir para que cada una de las zonas la llene sin embargo se realiza la observación sobre la importancia de depositar documentos finales en cada uno de los aplicativos institucionales y de que las revisiones que realizan los distintos filtros cumplan con dar la garantía respectiva en torno a la información que allí se suministra que debe coincidir tanto en los escenarios locales y zonales como en los reportes nacionales que se consolidan pues la información que se deposita en cada uno de los sistemas de la universidad debe ser coherente con la información que se trabaja a nivel regional y debe estar disponible de manera permanente teniendo en cuenta la periodicidad de revisión a fin de que cualquiera de los entes de control ya sea internos o externos que realicen las verificaciones encuentren la concordancia de la información en todas las matrices y documentos que se reportan en los sistemas particularmente en el Sigma.

La relación estrecha con las comunidades y el enfoque en sus necesidades reales son aspectos destacables en la gestión de estos planes y proyectos. Se han implementado acciones concretas que buscan mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales, promover la equidad y brindar oportunidades de desarrollo. La participación activa de diferentes actores, como estudiantes, docentes y líderes comunitarios, demuestra un enfoque participativo y colaborativo en la gestión de la inclusión social.

La auditoría ha validado que el proceso de Gestión de Planes, Programas, Proyectos y Servicios de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria (P-13-3) en el marco de la Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria (C-13) cumple con los requisitos establecidos por la Norma ISO 9001:2015. Los líderes y sus equipos han demostrado una capacidad destacada para gestionar iniciativas de inclusión social que generan un impacto positivo en las comunidades locales y regionales. Las evidencias recopiladas respaldan la calidad y eficacia en la gestión de este proceso clave para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso con el desarrollo sostenible y la proyección comunitaria, sin embargo, se recomienda que el proceso C-13, Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, se documente de manera más completa para no dejar detalles por fuera de informe.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 22 de 33

UNAD © 2022

--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 24 de 33

UNAD © 2022

<p>13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR: - Registre en este espacio los Aspectos Positivos o Fortalezas generados en el desarrollo del ejercicio auditor.</p> <p>- En segundo lugar, registre en la respectiva sección las Oportunidades de Mejora (Observaciones) determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos.</p> <p>- En tercer lugar, registre a continuación las recomendaciones o sugerencias derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello.</p> <p>- Por último, registre en este espacio aquellos aspectos importantes a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.</p> <p>13.1 ASPECTOS POSITIVOS O FORTALEZAS:</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 25 de 33

UNAD © 2022

Sede Nacional

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13.

Se observa en los auditados el suficiente conocimiento de cada uno de los sistemas que se socializaron es un equipo de trabajo muy unido, para dar cumplimiento a los objetivos del proceso C – 13.

Zona Centro Sur – CEAD Palmira

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13.

Dentro de los aspectos positivos se determina la disposición permanente y activa de los auditados, así como la disponibilidad de la información y presentación oportuna de acuerdo con los requerimientos.

Zona Centro Bogotá Cundinamarca CEAD José Acevedo y Gómez

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13.

Durante el proceso de auditoría, se han identificado y destacado tres aspectos positivos que reflejan fortalezas significativas en la gestión de la sede José Acevedo y Gómez ZCBC, bajo la norma ISO 9001:2015:

1. Se destaca la notable organización y disposición de la información en todos los niveles de la universidad. La claridad en la estructura de los procedimientos y la disposición de la documentación necesaria evidencian un enfoque sólido en la gestión de la calidad. Este aspecto facilita no solo la operatividad interna sino también la transparencia y accesibilidad para partes interesadas y auditorías.
2. Se resalta la iniciativa de establecer un repositorio para los sistemas OIR-SISSU en la Zona, a pesar de no tener alcance nacional. Esta iniciativa demuestra la capacidad de identificar necesidades específicas y proponer soluciones efectivas. El repositorio se erige como un recurso valioso para facilitar la gestión de los sistemas y la disponibilidad de información en un formato fácilmente accesible.
3. Se ha evidenciado un claro compromiso con la mejora continua en todos los niveles de la universidad. El enfoque en la retroalimentación de los procesos, la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones correctivas y preventivas refleja una cultura arraigada de búsqueda constante de la excelencia y la optimización de los procesos.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 26 de 33

UNAD © 2022

13.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA (OBSERVACIONES: situaciones que no son incumplimientos de requisitos pero que de no atenderse pueden llegar a constituirse en un futuro):

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 27 de 33

UNAD © 2022

Sede Nacional

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13.

No se evidenciaron

Zona Centro Sur – CEAD Palmira

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13.

INDICADORES.

Se realiza análisis del comportamiento a los siguientes indicadores, así:

IND-SGC-C13-001 Beneficiarios del SISSU, el cual relaciona en el análisis *“Para el segundo semestre del 2022 En el marco del Liderazgo Transformador se evidencia un cumplimiento de 176.6 % correspondiente a 138565, beneficiarios de las acciones y estrategias desarrolladas por el SISSU”*, lo cual, no corresponde al comportamiento general de 109.26%, y así mismo, no corresponde al NUMERADOR: Número de personas beneficiadas por las acciones del SISSU el cual relaciona 129.392. Igualmente, teniendo en cuenta el instructivo para la formulación, implementación, seguimiento y mejora de indicadores de proceso del sistema integrado de gestión I-3-1-1, indica con relación a la Escala de medición indicador “Nivel superior de calificación” y acción “Requiere seguimiento y ajuste, si aplica”, describe que “se debe estar alerta al comportamiento del indicador y solicitar aumento de meta o cambio de indicador, siempre y cuando, el indicador evidencie tendencia de sobrepaso en más de dos periodos consecutivos”, y en el IND-SGC-C13-001, se evidencia el sobrepaso en el Semestre 2- 2022, Semestre 1- 2022 y Semestre 2- 2021.

Zona Centro Bogotá Cundinamarca CEAD José Acevedo y Gómez

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13.

No se evidenciaron

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 28 de 33

UNAD © 2022

13.3 RECOMENDACIONES:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 29 de 33

UNAD © 2022

Sede Nacional

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13.

En cuanto a información documentada se recomienda que se realice la respectiva recepción de documentos en el momento de matrícula de estudiantes del bachillerato y se organice de acuerdo con la tabla de retención documental.

En cuanto a la mitigación de los riesgos es pertinente que se realice el registro de los avances de acuerdo con la periodicidad que se tiene establecida. Teniendo en cuenta al riesgo N° 1327 del CEAD Palmira.

Es importante que de acuerdo con los tipos de vinculación (contratistas) una vez finalicen su vinculación deben realizar la respectiva transferencia documental, con el fin que se pueda contar con toda la documentación y se pueda continuar con la ejecución de los proyectos que se vienen trabajando.

Es importante que se mantengan los medios de comunicación página (<https://vider.unad.edu.co>) actualizada de información de contactos, información general, costos, requisitos, información de estrategias que se vienen implementando, esto nos permite que nuestras partes interesadas se informen de una mejor manera.

Zona Centro Sur – CEAD Palmira

INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13.

No se presentaron

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 30 de 33

UNAD © 2022

**Zona Centro Bogotá Cundinamarca CEAD José Acevedo y Gómez
INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA PROYECCIÓN COMUNITARIA (C-13).**

Se recomienda mayor apropiación y conocimiento en el procedimiento de inscripción y matrícula, ya que este proceso es fundamental para garantizar un acceso adecuado a la oferta educativa de la sede José Acevedo y Gómez ZCBC, por parte de los aspirantes.

Se recomienda que el proceso C-13, Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, se documente de manera más completa. En particular, se recomienda que se documenten los siguientes aspectos del proceso C-13:

- En cuanto a actividades del proceso C-13 deben estar claramente definidas y documentadas y ser coherentes con los objetivos del proceso, puesto que las metas del proceso no puede ser diferente en matriz de control como en aplicativos que se tienen establecidos para realizar seguimiento (SIGMA), es importante tener en cuenta en el momento de modificaciones los puntos de control establecidos.
- Documentos que se utilizan en el proceso: Los formatos estandarizados o formatos de control utilizados que dan cuenta a la gestión deben contener la información real y definitiva teniendo en cuenta la información que da soporte a aplicativos de seguimiento y control del proceso y de haber cambio en la información importante documentar.
- Registros que se generan en el proceso: Los registros generados deben ser identificados, controlados y archivados, y accesibles para quienes los necesiten.

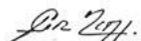
La implementación de estas recomendaciones contribuirá a garantizar la efectividad y eficiencia de los procesos mencionados.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 31 de 33

UNAD © 2022

13.4 ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL EJERCICIO AUDITOR POSTERIOR:
--

NOMBRE COMPLETO	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Martha Milena Carreño León	AUDITOR LÍDER / LÍDER DE EQUIPO AUDITOR	
Claudia Janeth Duque Henao		
Doctora Julia Alba Ángel Osorio	Vicerrectora de inclusión Social Para el Desarrollo Regional	
	Líder Procedimiento 2 (si es informe Consolidado)	
	Líder Procedimiento n (si es informe Consolidado)	

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO:

(Este formato debe ser diligenciado en procesador de texto y posteriormente impreso sólo como informe consolidado para firmas)

1	FECHA: Diligencie la fecha de elaboración del Informe de Auditoría por Proceso
2	TIPO DE REVISIÓN: Seleccionar si se trata de una Auditoría de Proceso y/o Procedimiento(s) o Sistema de Gestión o Norma o si se trata de una Revisión de la Dirección.
Sección I "INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA":	
3	PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO(S) O SISTEMA DE GESTIÓN O NORMA AUDITADO: Registrar el proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de Gestión o Norma que ha sido auditado (en Sede Nacional y/o en Centros de las zonas).
4	AUDITOR LÍDER O LÍDER DE EQUIPO AUDITOR: Registrar nombre(s) y apellidos completos y el correo electrónico institucional del Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor quien consolidó el Informe de Auditoría, y a continuación, en el espacio correspondiente, su respectiva cédula de ciudadanía o número de documento de identificación.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 32 de 33

UNAD © 2022

5	EQUIPOS AUDITORES PARTICIPANTES: Registrar el(los) nombre(s) y apellidos completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es) del(los) auditor(es) interno(s), tanto del auditor interno asignado para el(los) respectivo(s) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Sistema de Gestión o Norma a auditar, como del auditor interno acompañante (si hubo participación del mismo) en cada uno de los espacios de esta sección del formato, teniéndose en cuenta también los respectivos centros (si los tales se seleccionaron en el respectivo programa de auditoría) en donde el(los) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Sistema de Gestión o Norma fue(fueron) auditado(s), registrándose los mismos en las casillas respectivas.
6	CRITERIOS DE AUDITORÍA Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA: La norma ISO 9001:2015 es el principal Criterio de Auditoría para el Sistema de Gestión de la Calidad SGC; o la norma ISO 14001:2015, o la norma ISO 45001:2018 - Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 - la Resolución 0312 de 2019 – y/o normatividad legal vigente del plan estratégico de seguridad vial, u otra Norma sería el principal criterio de Auditoría. Dentro de los documentos de referencia pueden relacionarse: demás <i>normas internas y externas vigentes (leyes, decretos, entre otros)</i> que regulen el(los) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Sistema de Gestión, la más reciente caracterización del(los) proceso(s) o versión de procedimiento(s) asociados estandarizado(s) vigentes a auditar en el Sistema Integrado de Gestión -SIG- e instructivos y documentación asociados, Manual del Sistema Integrado de Gestión SIG última versión, entre otros insumos o documentos.
7	AUDITADOS: Se registra en este espacio el(los) nombre(s) y apellidos completos del Director de Centro o del(los) representante(s) del(los) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Sistema de Gestión en el centro; o si es en la Sede Nacional los representantes de Proceso y/o Líder(es) de Procedimiento(s) o Sistema de Gestión, así como su(s) correo(s) electrónico(s) institucional(es).
8	ALCANCE: Registrar el alcance que se trazará la Auditoría prevista a realizarse, involucrándose los diferentes aspectos generales que se verificarán en la Auditoría (Ej. procedimientos de los procesos, productos, servicios de estos, entre otros).
9	FECHA DE APERTURA: Según el programa de auditoría, se debe registrar la fecha en que empezó la primera auditoría para el proceso y/o procedimiento sin interesar el lugar en donde se hubiere practicado dicha auditoría.
10	FECHA DE CIERRE: Según el programa de auditoría, se debe registrar la fecha en que se realizó la última auditoría para el proceso y/o procedimiento sin interesar el lugar de su ejecución.
Sección II “DESARROLLO DE LA AUDITORÍA”:	
11	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA: En esta sección del formato, se efectúa la Descripción concreta de la auditoría teniéndose en cuenta los aspectos más sobresalientes e importantes de la misma; su redacción debe ser pertinente, clara, concreta, puntual.
12	Sección III “CONCLUSIONES DE AUDITORÍA”: “HALLAZGOS DE AUDITORÍA”: En cada una de las columnas subsiguientes se relacionará y diligenciará toda No Conformidad (incumplimiento parcial o total de un requisito de Norma o Estándar) encontrada para el proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de Gestión o ejercicio auditor de Norma y será registrada en esta sección del formato:
	<ul style="list-style-type: none"> - Centro o lugar auditado: Debe registrarse el respectivo centro zonal auditado (Nodo CEAD, CEAD, CCAV, CERES, UDR) o la unidad o dependencia (Sede Nacional) donde se llevó a cabo la auditoría interna. - Proceso(s) y/o Procedimiento(s) o Sistema de gestión o Norma auditado(s): Registre el nombre según el listado maestro de procesos y procedimientos el nombre del(los) proceso(s) y/o procedimiento(s) en los cuales se presentó el respectivo hallazgo de No Conformidad. - Tipo de hallazgo: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm): Con las siglas que se encuentran entre paréntesis en el encabezado de esta sección, se registrará en la respectiva casilla de esta columna si se trata de una No Conformidad (NC) así: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm). - Numeral y literal de la Norma o requisito implicado en el hallazgo: Debe registrarse el numeral (o requisito) de la norma o estándar que se ha incumplido parcialmente (incluyendo subnumerales y/o literal(es) si los hubiere o fuere el caso) o totalmente o que se ha tipificado como no conformidad real o potencial según el caso.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 33 de 33

UNAD © 2022

	<ul style="list-style-type: none"> - DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: En esta columna, el texto o contenido que se redacte de manera concreta debe tener en cuenta y principalmente las siguientes preguntas que facilitarán la estructuración del respectivo hallazgo: <i>¿Qué se incumplió? ¿Cómo se incumplió? ¿Cuándo se incumplió?, ¿Dónde se incumplió?</i> - ¿Es un hallazgo reincidente de auditorías pasadas?: Registrar para esta casilla en esta pregunta la respuesta “SÍ” o “NO”, según corresponda. - Documento o registro evidencia del hallazgo: Debe registrarse, si hay lugar, una descripción del documento, registro o evidencia en que se sustentó y soportó el hallazgo de No Conformidad.
13	<p>ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registre en este espacio los Aspectos Positivos o Fortalezas (Subsección 13.1) generados en el desarrollo del ejercicio auditor. - En segundo lugar, registre en la respectiva sección las Oportunidades de Mejora (Observaciones) determinadas en el mencionado ejercicio auditor (Subsección 13.2). Éstas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoría a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo gerencia.calidad@unad.edu.co el(los) formato(s) debidamente diligenciado(s). - En tercer lugar, registre a continuación las recomendaciones (Subsección 13.3) derivadas de la auditoría interna realizada. Ver sección de Definiciones del procedimiento P-3-5. - Por último, registre en este espacio aquellos aspectos importantes (Subsección 13.4) a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.
Nota final:	Una vez sea diligenciado integralmente este formato, por consiguiente la elaboración del respectivo informe consolidado por proceso(s) y/o procedimiento(s) o Sistema de Gestión o Norma y posteriormente aprobado en su versión definitiva por parte del respectivo Líder de proceso y/o procedimiento o Componente, se procederá según lo contemplado en el presente procedimiento, a la obtención de la firma tanto del(los) mencionado(s) Líder(es) como la firma de parte del Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor consolidador del(los) respectivo(s) proceso(s) y/o procedimiento(s) o Sistema de Gestión o Norma.